

DIARIO DE MAHON,

PERIODICO POLITICO LIBERAL.

Libertad.

Justicia.

Orden.

Moralidad.

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

INTERIOR.

De *El Diario Mercantil de Valencia*:

Las noticias de Cuba recibidas por el cable anuncian, que habiendo llegado los 6000 hombres de refuerzo que se enviaron de la Península, se ha organizado una division respetable que marcha sobre Bayamo, centro de la insurreccion y depósito de sus principales recursos; pero aun despues de tomar este importante punto, habia que restablecer el orden en una gran estension de territorio, para lo cual aquella autoridad superior cree indispensable el envio de nuevas fuerzas.

Las pocas cartas recibidas hoy de Málaga confirman las noticias que ya nos habia anticipado el telégrafo y anuncian el restablecimiento del orden. Los últimos deplorables sucesos han producido, sin embargo, una profunda sensacion en los habitantes pacíficos, y muchos de los cuales se preparan á variar de domicilio, como lo han hecho antes gran parte de las personas acomodadas de aquella capital.

Anuncia *El Diario Español* que el Ayuntamiento y comandantes de la Milicia nacional de Granada han ofrecido al gobierno hacer por sí la reorganizacion de la Milicia.

La Correspondencia anuncia haber sido descubierta en Barcelona una vastísima conspiracion carlista con ramificaciones en diferentes puntos de España.

Entre los presos con este motivo se encuentran personas con nombramientos para altos cargos firmados por D. Carlos de Borbon.

Tambien se han encontrado listas de comprometidos y documentos de grande importancia.

El armamento parece que lo tenian cerca de la frontera.

Las autoridades continuaban practicando averiguaciones, y se espera obtener grandes resultados.

Un general carlista y un brigadier con despachos recientemente espeditos por D. Carlos figuran entre los presos.

Damos estas noticias bajo la responsabilidad de *La Correspondencia*, pues nosotros nada habiamos oido.

De *El Imparcial*:

La urca *Trinidad* ha recibido órdenes para salir á la Habana, llevando á su bordo 30 guardias ma-

rinas para hacer su instruccion.

Consideramos desprovista de fundamento la siguiente noticia que da el *Estandarte*:

«Parece que se trata de disolver el cuerpo de estado mayor del ejército.»

Algunos cuerpos del ejército de operaciones de Andalucía han sido ya destinados á varios puntos de la Península, y algun regimiento ha marchado ya á su nuevo destino.

Dice un periódico de Sevilla:

«La conducta de Mendez ha caido como una bomba en el campo de los traficantes políticos, y de los que salen disgustados en cada pronunciamiento si no dan uno ó dos saltos en la escala siempre ascendente del presupuesto. Contrasta el proceder patriótico de Mendez Nuñez con el de esa innumerable multitud de españoles, para quienes por lo visto se ha hecho la última revolucion. Embajadas, entorchados, títulos nobiliarios, pingües destinos, de todo ha llovido en esta tierra de promision que se llama presupuesto. ¡Qué felicidad! Pero esa lluvia es tormenta deshecha que causa estragos irreparables en el campo de los contribuyentes.»

Seguros estamos de que no tiene imitadores el vencedor del Callao.

Aunque estos dos últimos dias se ha dicho con insistencia que estaban presos algunos de los individuos que han figurado como jefes del partido avanzado ó de la insurreccion de Málaga, despues se han desmentido estas noticias segun dice un periódico local, creyendo por lo tanto que están destituidas de todo fundamento.

En octubre próximo pasado, al tomar posesion de su cargo el director de Estancadas, encontró timbradas 50.127 resmas y 199 pliegos para el año de 1869, y cuyo coste ascendia á mas de dos millones y medio de reales.

Hé aquí la causa por la que aun continúa en los sellos de franqueo el busto de Isabel de Borbon.

Seccion local.

En la vecina isla ha llovido estos últimos dias con gran aprovechamiento de los sembrados, segun refieren los periódicos de la locali-

dad: tambien por aquí, aunque de corta duracion, cayó el martes y anteayer una espesa lluvia que habrá reportado algun beneficio á los sembrados.

Quiérale Dios, que dos años ya la cosecha va de mal en peor, y muy bien vendria que el presente nos recompensase de las pasadas pérdidas.

En la faja de una «Revista de Enseñanza» recibida el último correo leemos este curioso sobre:

Sr. D. N. N.—Canarias—Mahon.

¿Conqué estamos en Canarias, eh? Pues ya lo saben ustedes, y cuando hayan de escribir á Madrid esperen el correo de Cádiz, y así será mas rápida la contestacion.

El señor Regente de esta audiencia en cumplimiento de lo mandado en la orden de 7 de noviembre último, tuvo á bien nombrar con providencia de 18 del anterior, jueces de paz y suplentes para los pueblos de este territorio á las personas que á continuacion se espresan:

PARTIDO DE MAHON.

Alayor.

Juez, D. Cosme Tremol y Mercadal.—Suplentes, 1.º D. Juan Pons y Peris, 2.º D. Pedro Mascaró y Villalonga.

Ciudadela.

Juez, D. Matías Capellá.—Suplentes, 1.º D. Bernardo José de Olives, 2.º D. Gaspar Saura y Carreras.

Ferrerias.

Juez, D. Jaime Florit y Piris.—Suplentes, 1.º D. Antonio Florit y Bagur, 2.º D. Juan Cardona y Fullana.

Mahon.

Juez, D. Pedro Seguí y Michel.—Suplentes, 1.º D. Bernardo José de Olives, 2.º D. Pascasio Nogales é Izturiz.

Mercadal.

Juez, D. Antonio Villalonga y Barber.—Suplentes, D. Juan Florit y Goñalons, 2.º D. José Vacarises y Pons.

REMITIDOS.

Se han recibido para su insercion los tres siguientes:

Aunque no salimos garantés de la noticia, hemos oido asegurar que en algunas compañías del campo, mandan las cédulas electorales á determinados individuos, obligando á otros á presentarse personalmente, si han de hacer uso de su

derecho concurriendo á las urnas.

Si esto fuera cierto, aunque solo sea á causa de la ley, debemos advertirlo, para prevenir las malas consecuencias que podría traer á algunos, y que se falsee de esta manera la libre emision del sufragio. —S.

Sin intencion probablemente, se han repartido cédulas electorales duplicadas á algunos individuos; una como vecindados en un distrito, otra como criados de labranza de los predios donde sirven.

Como esta informalidad pudiera falsear el resultado de las elecciones, escitamos á la Autoridad á corregir este grave vicio que pudiera traer responsabilidades.

Creemos prestar un servicio á los electores que se hallan en este caso, advirtiéndoles que segun el párrafo 5.º del artículo 125 de la ley electoral serán castigados con la pena de inhabilitacion perpetua para ejercer derechos políticos y multas de diez á cien duros los que voten dos veces, en la misma ó en distinta mesa.

Mucho mas graves son las penas para los que hubieren falseado el padron. —S.

En Ciudadela y Ferrerías parece que surgen dificultades.

Mal avenidos los electores de ambas localidades con el doble carácter que en los dos candidatos aparece en las dos candidaturas de conciliacion liberal la una y republicana la otra, se asegura que piensan sustituir á uno de estos señores republicanos por el Sr. D. José M. Fivaller.

En esta sustitucion dan una prueba de agradecimiento al Sr. Fivaller que alcanzó la continuacion del cultivo del tabaco *pota*, al mismo tiempo que protestan de la consecuencia de sus ideas. —T.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL

DIARIO DE MAHON.

Habana 20 diciembre 1868.

Sr. Director del DIARIO DE MAHON.

Muy Sr. mio: desde el 15 del presente que dirigí á V. mi última, no ha ocurrido casi, suceso alguno que merezca mencion especial. Las noticias recibidas de la parte Oriental han sido escasas y sin novedad puesto que ya las conocíamos y solo han servido para ampliar las que ya he tenido el gusto de trasmitirle. Sin embargo á falta de otras daré algunos pormenores.

Desde que se dió el grito en Jara ha sido Manzanillo continuamente inquietado con furor por los insurrectos y segun manifesté en mi citada, el dia 5 una columna respetable de ellos se encontraba no lejos del mencionado punto. Conocida la posicion que ocupaban desembarcaron algunas fuerzas de las goletas *Huelva* y *Neptuno* y en combinacion con otra pequeña parte de veteranos y algunos voluntarios se dirigieron al campo insurrecto, no sin grandes rodeos, salvando montes, malezas y barrancos con el objeto de cortar la retirada á los enemigos, á los cuales atacaron con denuedo, apoderándose de su campamento cogiéndoles armas banderas y algunas municiones. Concluida la escaramuza se reunieron la tropa de marineria con los veteranos y voluntarios al grito de ¡Viva España! Reconocido el campo se encontraron 10 muertos y se cree que el número de heridos que han tenido es considerable.

El dia 10 salieron de Manzanillo las descubiertas, llevando consigo una pieza de montaña y el

enemigo que continuamente merodea en aquellas inmediaciones no se hizo esperar. Colocaron el cañon convenientemente é hicieron á los primeros disparos de los insurrectos una retirada falsa como para abandonarlo, y considerándose el enemigo victorioso abalanzados á la pieza ya se creian dueños de ella, cuando los nuestros les acometieron á la bayoneta causando en sus filas no poca carnicería consistente en once muertos muchos heridos y dos prisioneros, poniéndose el resto en precipitada fuga.

Una carta de Santiago de Cuba dice: «Dá lástima ver tanta familia pobre emigrada é infeliz yagando por estas calles. Los hombres desean todos que se les arme para ir á batir á los bandoleros que los han dejado sin hogar ni pan. Y como si no bastara tanta calamidad ¡muchas infelices mugeres se ven deshonradas por ellos!»

El dia diez y seis entró en este puerto el vapor Santander salido el 27 de Cádiz. Ha conducido un comandante dos capitanes y 732 soldados, habiendo dejado en Puerto-Rico 268 de los últimos. Tambien el Antonio Lopez hizo su entrada conduciendo unos 400 individuos de tropa. Solo quedan en esta capital el batallon de ingenieros, artilleria y creo que la Union.

El vapor Rápido embarcó en Batabanio 437 hombres de reemplazo para Isabel II y Tarragona, los cuales parece iban en las mejores disposiciones para entrar en Campaña. El mismo buque zarpó el 18 de este puerto conduciendo 700 individuos de tropa en direccion al departamento Oriental. Casi todos son de los llegados á estas playas en los últimos vapores de la madre patria.

Entre los pasajeros llegados con el Antonio Lopez se encuentran los generales Ginoves y Espinar y D. Simon Latorre.

El estado en que se encuentra el lugar de la insurreccion es harto lamentable y no dudo ni un momento en manifestar que seria una inconveniencia may grande si se relevara á los brigadieres Mena de Puerto Príncipe y García Muñas de Santiago de Cuba, á ménos que los que hubieran de sustituirle reunieran la circunstancia de conocer el pais como los citados señores.

Por último circulan rumores que el batallon de Voluntarios de España que segun indiqué en mi carta del 15 habia salido para Walguin al mando de teniente coronel Benegan, en una salida que hizo apenas hubo llegado á su destino, encontró á los insurrectos que habian abandonado la poblacion al saber que se aproximaba, destrozándolos completamente aunque tu número era mucho mayor, mas del doble que las fuerzas que tenia á sus órdenes. Lo que procede aun no ha sido confirmado.

El estado mercantil no ha mejorado. Los cambios siguen en la misma situacion.

En mi próxima diré algo sobre la poca actividad que se ha empleado en la vigilancia de nuestras costas. Hasta entonces se repite de usted afmo.

S. S. Q. B. S. M.

Marius.

Boletín religioso

Santo de hoy.

San Pablo primer ermitaño.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa María.

Santo de mañana.

Santa Estefania de Quinzani, San Fulgencio obispo, San Honorato arzobispo y San Berardo y compañeros mártires.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática los dias 12 y 13.

Ninguno.

Id. del dia 5.

NACIONALES.

De Bona, tartana *Maria*, de 36 ts., p. Mateo Estera, con 6 trip., habas y maiz.—Consignado al Sr. Esteva.—De arribada.—Despachado para Palma.

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 7 h. y 19 ms.—Pónese á las 5 h. y 1 ms.

LUNA.—Sale á las 9 h. y 36 ms. de la m.—Pónese á las 6 h. y 55 ms. de la n.

Orden de la plaza,

del 14 de diciembre de 1869.

Servicio para el 15.

Gefe de dia: El Sr. Coronel del regimiento infanteria de América n.º 14, D. Domingo del Fierro y Fernandez.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El C. T. C. Sargento Mayer.—Miguel Ferradas.

VARIETADES.

Estos versos son de «Gil Blas.»

«No aceptó Mendez Nuñez el ascenso;

¡esta si que es leccion!

tan bravo como digno; ese marino

me gusta ¡como hay Dios!»

En Prusia se han hecho con buen éxito experimentos de un fusil cargado con liquido fulminante, é inventado por el Sr. Nuyhaefer, y con cartuchos de papel impermeable de nueva invencion, es decir, que impiden la salida del gas, producto de la explosion.

Respuesna de sabio.—Preguntáronle á un asturiano que por qué no se casaba, y respondió:—Porque la mujer que haya de tomar, si es buena téngola que perder; si mala, que aguantar; si pobre, que mantener; si rica, que sufrir; si fea, que aborrecer; si heemosa que guardar.

ALCANCE.

El vapor-correo *Menorea* llegó á este puerto procedente de Barcelona y Alcudia á las 2½ de la tarde de ayer.

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente.

Partes telegráficas particulares de la prensa asociada.

Madrid 9.—La *Gaceta* publica las siguientes dis-

posiciones:

Nombrando al señor Alarcon representante de España en Suecia;

Un decreto sobre los archivos de los protocolos de los notarios; y

Disolviendo la sociedad titulada «Crédito Vasco.» Ha llegado el correo de Filipinas. No ocurría novedad en aquellas islas.

Dice el Progreso de Lion que D. Carlos está organizando cuerpos de voluntarios.

Han ocurrido algunos disturbios en Fuentecabras, Estremadura. Los revoltosos prendieron al juez de primera instancia y soltaron los presos de la cárcel. Ha salido de Badajoz una columna para establecer el orden.

Madrid 10.—La Gaceta publica un decreto disolviendo la Junta de Aranceles é instituyendo otra de iguales atribuciones compuesta del ministro de Hacienda presidente, el director de Aduanas, el vicepresidente de Estadística, los tres directores de Fomento, Ultramar y Estado, el director del Conservatorio de Artes y los señores Pastor, Echevarria, Sancho, Villalobos, Puig Descals, Vida, Cortés, Retortillo, Paz, Bona, Monasterio, Sanromá, Manuel Alvarez, Ferrer, Fabra, Escubós, Tintoré, Machon, Ruiz de Velasco y Serret.

Ha mejorado la situación de la isla de Cuba. La tropa ha obtenido algunas victorias.

Van á reformarse los Aranceles de Filipinas. Se permitirá la introduccion en las islas de buques de todas clases mediante el pago de derechos.

El general Caballero de Rodas viene á Madrid

para encargarse de la Direccion de Artilleria.

Se envian á Cuba 4000 hombres de refuerzo que saldrán antes de fin de mes.

Se ha presentado al general Serrano una esposicion contra la libertad de cultos firmada por 15.000 mugeres.

El general Prim ha dado una comida á los ministros y autoridades.

En breve se reformará el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Madrid 11.—Mañana se levantará el estado de sitio en Málaga.

En el sorteo de la lotería celebrado hoy ha caido en Barcelona un premio de 50000 escudos al núm. 3190, y otro de 2000 al 1713. En Tarragona ha caido otro 2000 al número 14.993.

Ha habido terremotos en Méjico.

Se envian á Cuba 5,000 hombres. El regimiento de Cadiz se ha ofrecido á ir al teatro de la insurreccion para combatirla.

El comité de conciliacion ha arreglado las candidaturas de toda España á escepcion de seis provincias.

Continúan en Portugal los meetings favorables á Sa-da-Bandeira.

Madrid 12.—La Gaceta publica un manifiesto del gobierno dirigido á los electores exortando á los partidos liberales para que verifiquen una alianza. En él se espresa el deseo de que los representantes de la nacion levanten un trono rodeado del indispensable prestigio y revestido de las prerogativas que le son naturales, para que sea una sólida columna de nuestras libertades.

Publica tambien el parte oficial de los sucesos de Málaga, del cual se desprende que las tropas tuvieron 40 hombres muertos 164 heridos y 37 contusos.

El ejército de operaciones se establece en Córdoba.

Paris 9.—Escriben de Constantinopla que es completa la sumision de la insurreccion en Creta.

Paris 11.—El plenipotenciario griego ha pedido que se le conceda voz deliberativa en la Conferencia. Se espera la contestacion.

Paris 12.—Hoy ha tenido sesion la Conferencia y ha asistido el segundo ministro griego.

Nueva York.—La Cámara de los representantes ha anulado el acta llamada tenure of office.

Cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid Paris y Londres del 12 de enero.

Madrid.—3 por 100, 28-00, 27-95 90, 28-10 y 25 pequeños.—Diferido, 27-00.—Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, 53-50 y 60.

Paris.—3 por 100 francés, 70-50.—4 1/2 por 100 id, 102-50.—Fondos españoles: Exterior, 30.

Londres.—Consolidados, 92 3/4 á 7/8.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del interesante anuncio de la Alcaldía que se inserta en la cuarta página de este periódico.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Depósito General de Mahon.

COMISION DIRECTIVA.

MES DE DICIEMBRE DE 1868.

ESTADO n.º 224 que conforme al artículo 39 del Reglamento de Depósitos Generales de puerto, la Comision Directiva del de Mahon, presenta á la Junta de Comercio de esta plaza de los ingresos y pagos de dicho depósito.

EFECTOS.	Clase de cabos.	GÉNEROS LÍCITOS.				Derecho de depósito: Esc. ms.	GÉNEROS ILÍCITOS.				Derecho de depósito: Esc. ms.	
		Existencia anterior.	Entrada.	Salida.	Existencia actual.		Exist. anterior.	Entrada.	Salida.	Existencia actual.		
Azúcar comun quebrado.....	Cajas.....											
Azúcar mascabado.....	Barriles.....											
Arroz.....	Sacos.....		60	60		3	287					
Café.....	Idem.....											
Carbon de piedra.....	Kilogramos.....	2.825,950		131,808	2.194,142							
						3	287					

ESTADO DE LOS INGRESOS Y PAGOS.

	INGRESOS.	PAGOS.
	Ecs. mil.	Ecs. mil.
Saldo del mes anterior	869 040	
Por derecho de almacenaje de sesenta sacos arroz de los Sres. Taltavull, Tomás y Estela, s/c n.º 280.	3 287	
Por un año de alquiler de un almacen de D.ª Bárbara Soler, cuesta vieja núm. 6 s/r. n.º 449.		80
Por tres meses id. de dos id. de D. Antonio Llambías, anden de levante n.º 40 y 41 s/r. n.º 450		16
Por un año id. de dos id. de D. Teodoro Ládico, anden de levante n.º 62 y siete meses n.º 64 s/r. n.º 451		47 500
Por un año id. de uno id. de D. Spiridion Ládico, anden de levante n.º 63, s/r. n.º 452.		42
Por un año id. de dos id. de D.ª Jaana Seguí, anden de levante n.º 74 y 75, s/r. n.º 453.		52 800
Por un año id. de dos id. de D. Antonio Pons y Comellas, anden de levante n.º 77 y 82, s/r. n.º 454.		96
Por el alquiler hasta hoy de un corral de D. Antonio Fiol, anden de levante n.º 34, s/r. n.º 455		23
Por un mes de alquiler del almacen de la isleta del arsenal de este puerto, que vence en el dia de la fecha, s/r. n.º 456.		9
Por seis meses de alquiler de un almacen de la aduana, que nencen hoy s/r. n.º 457.		18
Por la retribucion del presente año al representante del comercio, s/r. n.º 458.		72
Por la remuneracion del presente año á los mozos auxiliares del Depósito.		20
Por gastos menores.		1 400
Por la insercion de los estados en el periódico «Diario de Mahon,» s/r. n.º 459.		1 600
Saldo existente S. E. é O.		393 027
	872 327	872 327

Mahon 31 diciembre de 1868.—José Domingo.—Miguel Estela.—Juan Grafulla.

Alcaldía de Mahon.

En el Boletín Oficial de esta Provincia n.º 164 se halla inserta la siguiente circular:

Elecciones.—Por el correo de hoy he recibido el siguiente despacho telegráfico:

«Madrid 10.—Ministro Gobernación á los Gobernadores.—El decreto del seis tiene por objeto facilitar la emisión del sufragio. En los pueblos de menos de 5,000 vecinos la división de distritos electorales en Secciones, puede escusarse, siempre que haya un distrito por cada Alcalde que corresponda al ayuntamiento.—Comunicar inmediatamente resolución por todos los medios.»

En su consecuencia quedarán subsistentes los cinco colegios que se anunciaron anteriormente en los números 256, 257, 258 y 259 de este periódico y los mismos locales para verificar la votación.

Lo que se publica para conocimiento de los habitantes de esta ciudad. Mahon 14 enero de 1869.—El Alcalde 1.º—Gerónimo Escudero.

EN VENTA.—Lo está el predio Taulera Vella, de cabida de unas ciento diez cuarteras sembradio, en el término de Ciudadela.

Para el ajuste podrán dirigirse á su dueño D. Lorenzo Arguimbau, en Ciudadela, calle de Espartero n.º 9. 1

MR. BEGUÉ, OPTICO, acaba de llegar á esta capital, con un gran surtido de óptica de las mejores fábricas de Europa; posee tambien las cristales de nueva invencion, *Cham-blanc*, que han sido premiados en la Exposición de 1867; estos cristales conservan mucho la vista.

Un completo surtido de cristales de Roca, nuevamente perfeccionados; los hay de Flinglas, de Bohemia y de otras clases; barómetros, anteojos de larga vista, gemelos de varias clases para teatro, de los mejores que se han fabricado.

Un completo surtido de estampas de Paris, finas, paisajes y caprichos, historias y santos, todo del mayor gusto; mapas geográficos y atlas castellanos de veinte mapas; los hay pequeños y grandes; dibujo lineal muy completo.

A causa de la crisis que están atravesando los comerciantes, Mr. Begué ha resuelto vender sus géneros á un precio módico.

Vive calle Nueva, número 4.

Se advierte que en dicha casa se ponen gafas y cristales sueltos. 2

La Administracion de Loterías nacionales se ha establecido interinamente en la calle de la Arravaleta n.º 32.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO DE LAS FAMILIAS

y de especial interés para las señoras y señoritas.



Precios de la suscripcion en España.

1.ª edicion de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 12 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural.

Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16.

2.ª edicion de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural.

Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.

3.ª edicion sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.

Un año, 80 rs.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.

4.ª edicion sobre papel comun sin figurines ni patrones.

Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

REGALO.—Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta Empresa publica anualmente solo con este objeto.

Sale una vez por semana y se suscribe en esta IMPRENTA.

Administracion de Loterías.

PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de enero de 1869.

Constará de 20,000 billetes al precio de 20 escudos, distribuyéndose 300.000 escudos en 935 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	ESCADOS.
1. de	60.000
1. de	30.000
1. de	10.000
1. de	5.000
14. de	1.000
920. de	200

Los billetes están divididos en *vijésimos*, que se espandan á un escudo en la Administracion calle de la Arravaleta n.º 32.—Mahon 12 enero de 1869.—Juan Rodriguez.

¡A LOS ENFERMOS!

LEGÍTIMO JARABE

DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO.

Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, esputos de sangre, etc., etc.

Depósito general farmacia Francesa, calle del Call, n.º 17, Barcelona.—Palma y Mahon en todas las buenas farmacias.—Para evitar falsificaciones, exigir en cada frasco la firma y sello del Dr. Bach.

EL LIBRO DEL PUEBLO (sus deberes y derechos), por Mr. de La-Mennais. Version española de J. Landa.

Véndese al precio de 5 rs. en la imprenta de este periódico.

Temps y parajes de Menorca en que es mes gustós, saludable ó da-

ñós respectivamente el **PEX Y MARISC.**—Cuarta edició.

Un cuaderno de 8 páginas en 4.º—Véndese en la imprenta de este periódico, á cinco céntimos el ejemplar.

ERNESTO RENAN.

—**LOS**

APOSTOLES,

continuacion á la

VIDA DE JESUS,

traduccion de

D. Enrique Leopoldo de Keneuill.

Véndese al precio de 20 rs. vn. el ejemplar en la imprenta de este diario.

LO LLIBRE DELS GLOSATS.—Ramell de glosas, fetas, arreglades ó recullidas per Bernat Fabregues y Sintes.

Un folleto de 60 páginas 8.º mayor.—Véndese á 2 rs. vn. el ejemplar en la imprenta de este periódico.

ALBORES DE LA VIDA.—Solaces poéticos de Bernardo Fabregues.

Un tomo en 4.º de 200 páginas.—Véndese al precio de 16 rs. vn. en la imprenta de este periódico. Los señores suscritores al *Diario de Mahon* pueden obtenerle por la mitad de precio.

El encargado de la venta en Ciudadela es don Antonio Florit y Camps.

NODRIZA: Hay una que desea mamentar en su propia casa. Vive en el *Pou Nou* cerca del pueblo de San Luis. 3

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.